



RÍO GRANDE

PEREZ GESTIONA LA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIO URBANA

El Intendente presentó el proyecto de las obras del RENABAP en zona sur, para el fortalecimiento, mejoramiento integral y consolidación de los barrios.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9142 | AÑO XXXVI | VIERNES 2 DE JUNIO | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

32 ANIVERSARIO



“TENEMOS QUE QUERER ESTA TIERRA Y CONSTRUIRLA ENTRE TODOS”

El gobernador Melella homenajeó a los Convencionales que redactaron la Constitución Provincial hace 32 años, y destacó el esfuerzo diario de los fueguinos para construir esta tierra.

PÁG. 3

AEROLÍNEAS ARGENTINAS

CONFIRMARON LAS PRIMERAS OPERACIONES CON AIRBUS 330 EN VUELOS DOMÉSTICOS

La línea de bandera anunció que desde el 7 de agosto los lunes y miércoles se cubrirá la ruta Aeroparque – Ushuaia. De momento, son 3 los regresos desde Ushuaia: lunes, miércoles y sábado.

PÁG. 2

32 AÑOS

GUSTAVO BLANCO Y LA REDACCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL

El director de información parlamentaria durante la histórica Convención Constituyente de 1991, brindó detalles sobre las tensiones políticas y los momentos decisivos de aquel momento.

PÁG. 6

CULTURA

USHUAIA ES PARTE DE LA SERIE “ARGENTINA 100%”



El programa que se emitirá desde está sábado por canal 9, busca contar historias alrededor del país. Se verán imágenes y se compartirán historias de los vecinos de la capital fueguina.

PÁG. 13

ECONOMÍA

1 DE CADA 4 HOGARES SE ENDEUDA PARA COMPRAR COMIDA



El primer informe sobre endeudamientos, géneros y cuidados en la Argentina realizado por la CEPAL reveló que “el 65% de los hogares a cargo de mujeres se endeuda para comprar comida y medicamentos”.

PÁG. 15

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

USHUAIA

CONFIRMARON LAS PRIMERAS OPERACIONES CON AIRBUS 330 EN VUELOS DOMÉSTICOS

El anuncio que el vicepresidente de Aerolíneas Argentinas, Gustavo Lipovich, realizó semanas atrás en la presentación que llevó a cabo la secretaría de Turismo del municipio capitalino "Ushuaia Fuerza Natural" en Buenos Aires, hoy es una realidad. Ya se confirmaron las primeras operaciones con Airbus 330 en vuelos domésticos a partir del 7 de agosto: los lunes y miércoles a las 6.55 se cubrirá la ruta Aeroparque - Ushuaia. En tanto que, de momento, son 3 los regresos programados desde la ciudad: lunes, miércoles y sábado.

Gustavo Ventura, secretario de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia destacó que "Estos avances se encuadran en



las gestiones que estamos haciendo desde la Secretaría, donde también acordamos reforzar con dos vuelos más, los meses de junio y julio. Bajo esta misma línea también, continuaremos trabajando sobre las rutas Córdoba- Ushuaia y la posibilidad de operar Rosario-Ushuaia junto a nuestro gran socio aerocomer-

cial, Aerolíneas Argentinas".

El Presidente de Aerolíneas Argentinas, Pablo Ceriani, expresó que "Los A330 son los aviones de mayor capacidad que posee Aerolíneas Argentinas e integran su mono-flota de largo alcance. Poseen 24 asientos en clase ejecutiva y 248 en turista. Por su autonomía, per-

formance y características de vuelo, estas aeronaves cubren principalmente las rutas a Europa, EE.UU., Caribe y destinos domésticos de alta demanda".

Para finalizar, Ventura valoró que "La conexión aérea es fundamental para Ushuaia, ya que proporciona accesibilidad, impulsa el turismo y el comercio, conecta la región y garantiza servicios esenciales. La conectividad facilita el flujo constante de turistas hacia y desde la ciudad, lo que impulsa la economía local y genera empleo. La disponibilidad de vuelos regulares y la conectividad aérea adecuada fomentan el crecimiento económico en Ushuaia, un eje clave para el desarrollo de la ciudad".

RÍO GRANDE

NUEVOS CUPOS PARA SUMARSE A LA ESCUELA DE E-SPORTS RGA



Esta actividad se desarrolla en el Espacio Gaming, del Espacio Tecnológico. Tiene como objetivo formar a jóvenes riograndenses bajo el concepto de deportes electrónicos.

En abril comenzaron las clases de la "Escuela de Esports RGA" a cargo de Diego "Kinharu" Primavera, coach profesional y ex Naguará Esports. Quienes asisten aprenden sobre los esports, las nuevas tecnologías y se involucran de manera directa con la industria de los deportes electrónicos.

Con el fin de que más jóvenes de la ciudad puedan sumarse, el Municipio habilitó nuevos cupos median-

te el link: <https://bit.ly/41Dvm3q>, siendo el único requisito ser mayor de 13 años.

Las clases se brindan en el Espacio Tecnológico, donde los asistentes cuentan con los equipos y tecnologías utilizadas en las propias competiciones para que, desde el primer momento, tengan la mejor experiencia de juego y desarrollen al máximo sus capacidades y habilidades.

De esta manera, el Municipio acompaña a las nuevas generaciones, democratizando el acceso a las nuevas tecnologías y consolidando a Río Grande como ciudad tecnológica y del conocimiento.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD REALIZARÁ UN TALLER DE SIKUS



La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, desde la Orquesta Infanto-Juvenil Mar de Fueguitos, realizará en el SUM de los sectores K y D un taller de sikus destinado a chicos y chicas de entre 7 y 16 años, a realizarse los días lunes y viernes de 18:00 a 20:00 horas. Las y los interesados podrán inscribirse en el siguiente link: <https://forms.gle/Zztb-2TyvALDTfVhca>

La iniciativa municipal, que estará a cargo del profesor Martín Quisver, es articulada en el marco de la orquesta infanto juvenil "Mar de Fueguitos", y es parte de los diversos talleres e instancias de capacitación y formación que la Secretaría de Cultura y Educación ofrece a vecinos y vecinas.

La secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, detalló que "continuando la línea de gestión del inten-

dente Walter Vuoto, vamos a impulsar este nuevo taller pensando en acercarle a niños y niñas herramientas para desarrollarse en la música, así como fortalecer el alcance de los dispositivos territoriales con los que cuenta la Municipalidad y la posibilidad de integración que brinda esta Orquesta Infanto Juvenil que es un orgullo".

Por su parte la Prof. Lorena Fábrega coordinadora de la Orquesta "Mar de Fueguitos", explicó que "la idea de este taller es sostener el trabajo de acercar los instrumentos nativos a nuestros niños, niñas, y jóvenes, en especial aquellos instrumentos vinculados a ritmos andinos que permiten generar un espacio de construcción colectiva de la cultura promoviendo la expresión e identidad artística musical en los barrios, fomentando nuestras tradiciones y música folclórica".

PROVINCIALES

“TENEMOS QUE QUERER ESTA TIERRA Y CONSTRUIRLA ENTRE TODOS”

Lo sostuvo el Gobernador Melella en el marco del acto por el 32 Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial. El mandatario reconoció a los y las Convencionales Constituyentes que redactaron la norma y destacó el esfuerzo diario de los fueguinos y fueguinas para construir esta tierra.

El Gobernador Gustavo Melella, encabezó este jueves en Tolhuin el acto oficial en conmemoración del 32º Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial. Estuvo acompañado de la Vicegobernadora Mónica Urquiza, Concejales, Legisladores, Senadores Nacionales, Convencionales Constituyentes mandato cumplido, autoridades electas, funcionarios municipales, autoridades del Gobierno Provincial, representantes de las Fuerza Armadas y de Seguridad, Veteranos de Guerra, representantes de organizaciones civiles, autoridades judiciales, banderas de ceremonia, vecinas y vecinos.

En su discurso, el Gobernador sostuvo que “saludamos desde nuestro corazón de la provincia a todos los fueguinos y fueguinas de San Sebastián, de Río Grande, de Ushuaia, de Tolhuin, de las Islas Malvinas, de Antártida, de las zonas rurales, de Almanza, pero también a tantos fueguinos y fueguinas que están en el resto del país, en nuestra Argentina, o que están en algún lugar del mundo”.

“Es significativo que llevemos adelante este acto en Tolhuin que es el corazón de nuestra provincia. Cuando uno en un mensaje o antes en una carta mandaba un corazón quería decirle a esa persona que la quería, porque el corazón tiene que ver con lo que queremos”, expresó.

Asimismo Melella dijo que “esta pro-

vincia es maravillosa, es grandiosa, es la más grande de la Nación y es querida por todo el mundo, porque tiene esa magia, porque es un lugar magnífico, porque tenemos la zona norte con la estepa, el mar, los cabos y el río. Y tenemos en el corazón de la isla la madera, la turba, el bosque, los lagos, esa cordillera que se empieza a ver tan magnífica. Y tenemos la zona sur con el Canal Beagle, con la cordillera hundiéndose en el mar, el Parque Nacional y esos bosques hermosos. Tenemos tanto para disfrutar y ver y para dar gracias todos los días”.

“Tenemos gas, petróleo, industria tecnológica, madera y turba, comercio, industrias, pymes, estudiantes, escuelas, docentes, trabajadores del sector público y privado, turismo, tenemos economía del conocimiento y la gran apuesta en energías renovables e hidrógeno verde. Tenemos la memoria viva y la fuerza viva de nuestro pueblo originario que nos dejó ese fuego encendido y ese corazón, tenemos a nuestros queridos veteranos que son el honor y el orgullo de nuestra provincia” destacó.

“Lo más lindo que tenemos es nuestro pueblo, los que han nacido y los que hemos venido. Un pueblo solidario, emprendedor, gente que tiene ganas de crecer y de avanzar. Pero todavía tenemos muchos desafíos. Por eso es que

tenemos que querer esta tierra y mejorarla todos los días entre todos, construirla entre todos”, subrayó.

Finalmente el mandatario recalco que “mis mejores deseos para todos los fueguinos, para todas las fueguinas, en el nombre de esa primera Convención que fue la que nos dio esta Constitución, y en eso también nos destacamos, fue una mujer hace treinta y dos años quien invitó a jurar al pueblo de la Tierra del Fuego, no solamente a los convenciona-

les, porque todos tenemos la responsabilidad de hacer nuestra provincia todavía más grande”.

Durante el evento se realizó un minuto de silencio por los Convencionales Constituyentes fallecidos. Luego el Gobernador junto a la Vicegobernadora entregó reconocimientos a los Convencionales Constituyentes presentes.

Para finalizar, el Ballet Municipal de Tolhuin realizó una presentación artística.



Aurelia Liliana Medina

MARTILLERO PÚBLICO - Mat. 12 Fº03 Tº 1

Edison 1250 - Tel.: (02964) 433558 - Cel.: 15619429 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego
Aoniken 1415 - Tel.: (02901) 445738 - (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

REMATE DE AUTOMOTORES POR EJECUCION DE PRENDA (Art. 39-Ley 12.962)

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 12-Fª 03-Tª 1, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Acreedores Prendarios art. 39 de la Ley 12.962) y conforme Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 17 de Junio de 2023, a las 15 horas en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de ésta ciudad de Río Grande siendo su exhibición el día 14-15 y 16 de Junio en el horario de 10 a 15 horas, en dicho domicilio, los siguientes bienes:

- 1) Un (1) Automotor, marca 102-NISSAN, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo 730-KICKS ADVANCE CVT F2, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
- 2) Un (1) Automotor, marca 136-VOLKSWAGEN, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo 670 - GOL TREND TRENDLINE 1.6 GAS 101CV MQ, año 2020 y en el estado en que se encuentra.-

SIN BASE – AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR – SEÑA 20% - COMISION 10%- 1% Sellado de Ley.-

El comprador deberá depositar el 80% de Saldo a las 48 horas de la Subasta en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de la ciudad de Río Grande, en el horario de 16 a 20 horas, bajo apercibimiento de darse por pérdidas las sumas abonadas a la Entidad Vendedora. Las operaciones se realizarán en PESOS. Mediante Transferencia Bancaria. La entrega de los Automotores se realizará previo pago total. Las deudas por Patentes, Multas y Gastos de Transferencia y demás Impuestos estarán a cargo exclusivo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio de la Provincia de Tierra del Fuego. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora.-

Para ser publicado en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Mayor circulación.

Río Grande, 31 de Mayo de 2023.-

Aurelia Liliana Medina
Martillero Público - Mat. 12 Fº03 Tº 1
CALLE 27 1560000-0
02910154



Somos AFARTE. Somos industria.

afarte | ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

afarte.org.ar

32 AÑOS

RODRÍGUEZ Y SU RECONOCIMIENTO A DOÑA ELENA MINGORANCE

Mabel Rodríguez, una de las responsables de protocolo en la Convención Constituyente de 1991, hizo un emotivo reconocimiento de Doña Elena Mingorance como "alma mater de la Constituyente y un ejemplo de feminismo".

Fue una de las personalidades entrevistadas en FM Master's a propósito del nuevo aniversario de Tierra del Fuego, con la idea de compartir detalles y recuerdos de aquel momento histórico. Tuvo un importante papel en cuanto al protocolo durante los días de la Convención Constituyente, cuando hace 32 años redactaban y juraban la Constitución Provincial que daba vida a la vigésimo tercera provincia argentina.

"Fuimos adelantados en el tema de la provincialización, porque nadie hablaba del derecho a la vida, ni era habitual, un montón de puntos de nuestra Constituyente fueron recontra importantes y de avanzada para la época" definió inicialmente Rodríguez.

Entre las cosas "que te quedan grabadas por siempre", Mabel destacó el momento de la jura de la Constitución, una especie de epopeya hace treinta años, en un polideportivo colmado de gente. Aunque, en su función protocolar, "tuvimos que ir aprendiendo, tuve el mejor maestro que pude haber tenido, Alberto Beban. Necesitábamos aprender cómo manejar esto protocolarmente, porque nosotros no teníamos la posibilidad que tenemos ahora de tener redes, de tener una comunicación, todo teníamos que aprender".

También tuvo elogiosas y emocionadas palabras de recuerdo de Miguel Fonte, entonces secretario del Concejo Deliberante, señalado como el que dio voces para que sea el pueblo presente en el polideportivo quien jure la nueva Carta Magna: "cuando Miguel dijo que



el pueblo quiere jurarla, el polideportivo estalló. La señora Mingorance tomó la posta y a viva voz pidió a la jura del pueblo. En este momento se me pone la piel de gallina recordarla con la Constitución en su mano. Fue lo más importante".

Mabel Rodríguez rescató la figura

de Doña Elena Mingorance, presidenta de la Convención, como encarnación de un feminismo no tan frecuente en aquellos años: "hace 30 años, Elena Mingorance, como tantas otras mujeres, nadie se decía feminista, pero realmente es un ejemplo de feminismo".

Ese ejemplo, que calificó de mara-

viloso, consideró que "el país entero debe tener conocimiento después de treinta años, porque no es usual, la señora Mingorance no fue una persona común, ella fue una luchadora desde siempre y fue el alma mater de la constituyente. Ella y la señora Weiss, por ser mujeres de avanzada, y Diana Wilson".

Requerida por alguna anécdota simpática, recordó que los constituyentes "se portaban siempre como se querían portar. A veces eran de poca corbata, Alberto Beban los retaba bien, 'la corbata, la escarapela'. Alberto en la solapa de su traje estaba lleno de escarapelas para los que nunca llevaban escarapela".

El 1 de junio de 1991 propiamente, el día de la jura, "fue importantísimo, primero porque estaba el ex presidente Alfonsín, yo ya había trabajado cuando él vino para los 100 años de Ushuaia, siendo intendente José Estabillo. Pero esta oportunidad tenía una connotación política muy diferente". Recordó que trabajar con protocolo de la presidencia de la nación, "nunca fue fácil, porque te traen absolutamente todo armado, no tenés posibilidades".

Finalmente, a través del teléfono Mabel Rodríguez tuvo cálidas palabras para con el convencional constituyente mandato cumplido Carlos Pérez, presente en el estudio de FM Master's: "su gestión que ha sido muy importante, ha sido un ministro realmente destacado, todo un trabajo con humildad, con un compromiso importante y es bueno recordarlo después de 30 años".

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo

Aglomerado colores varios

Mdf crudo

Mdf melaminico colores varios

 **imcofue**

Más info por Whatsapp:

(02901) 15647827



LEGISLATURA

32 ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA: URQUIZA CELEBRÓ EL DIÁLOGO Y CONSENSO

El acto central por los 32 años de la jura de la Constitución fueguina y el día de la Provincia, se conmemoró en el municipio de Tolhuin. Convencionales Constituyentes (MC), autoridades fueguinas y vecinas y vecinos de Tierra del Fuego rememoraron los días de junio de 1991, momento en que la vida política y social del extremo sur de la Argentina, tomó rango federal y se encaminó al establecimiento de las instituciones.

“La Provincia nació formalmente con la jura de la Constitución Provincial el 1º de junio de 1991, en la que formaron parte los 19 convencionales constituyentes, seguida por un emotivo acto espontáneo, en el que juró también el pueblo fueguino”, señalaron desde la organización.

A su tiempo, la Presidenta de la Legislatura, vicegobernadora Mónica Urquiza, entendió el paso del tiempo desde aquellos días y recordó a los exconvencionales que ya no están. “Permanecen en nuestro recuerdo y en nuestros corazones” y celebró “poder compartir, con quienes todavía están entre nosotros, que son la historia viva de la que tenemos que nutrirnos permanentemente” y agradeció “todo lo que han hecho”, sostuvo ante la prensa.

En ese sentido, Urquiza resaltó el avance de la mujer en estamentos de toma de decisión y recordó la intervención de la titular de la Convención Constituyente: “Nuestra Provincia estuvo a la



vanguardia, como fue el rol con doña Elena Rubio de Míngorance como Presidenta de nuestra Convención Constituyente provincial. Hemos avanzado mucho en este sentido. Tierra del Fuego es una Provincia amplia e inclusiva”, celebró.

Al finalizar, Mónica Urquiza ponderó la vida social y política de las y los fueguinos al tiempo que pidió: “Hacer un balance de todo lo que hemos obtenido entre todos, más allá de los parti-

dos políticos y de las individualidades. Tenemos la particularidad de dialogar, y encontrar consensos para que la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, siga creciendo”.

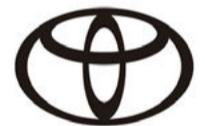
Durante la conmemoración, se recordó “a los Convencionales que tuvieron el honor de redactar” el texto normativo fueguino y nombraron a Ruggero Preto; Luis Augsburger; Pablo Blanco; Alejandro Funes; Miguel Ángel Castro; José Estabillo; Mario Ferreyra;

Ricardo Furlan; Demetrio Martinelli; Carlos Alberto Pastoriza; Carlos Alberto Pérez; Oscar Rabassa y Diana Wilson y los secretarios Juan Manuel Romano y Juan José Ramos.

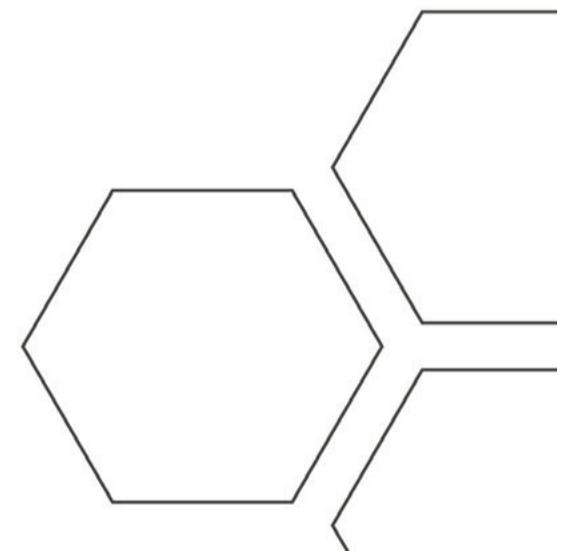
También se mencionó “especialmente” a Elena Rubio de Míngorance, quien ofició como presidenta de la Convención Constituyente, como así también al escribano Hernán López Fontana, a la escribana Rosa Delia Weiss Jurado, a Luis Alberto Andrade, a Marcos Mora y Néstor Nogar.

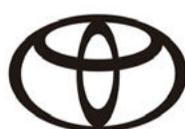
Participaron del acto los legisladores Federico Sciarano (UCR), Ricardo Furlan (JV) y Federico Greve (FORJA), Convencionales Constituyentes (MC), funcionarios del Gobierno provincial, autoridades del Concejo Deliberante local, representantes de la Justicia, miembros de la Municipalidad de Ushuaia y Tolhuin, abanderados y escoltas de diferentes niveles educativos de la ciudad. También asistieron integrantes de las fuerzas de seguridad y Veteranos de Guerra.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

32 AÑOS

GUSTAVO BLANCO Y LA REDACCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL

El director de información parlamentaria durante la histórica Convención Constituyente de 1991, Gustavo Blanco, recordó aquel proceso que dio forma a la Constitución Provincial.



Gustavo Blanco, director de información parlamentaria durante la Convención Constituyente de 1991, compartió en una entrevista para FM Master's, cuáles fueron los desafíos, las tensiones políticas y los momentos decisivos que marcaron aquel hito en la historia de Tierra del Fuego.

“Yo entré en la Legislatura del territorio, terminamos un periodo. Después que se sancionó la ley nacional 23.775, un día a las 8 de la mañana Walter Agüero, que era presidente de la Legislatura, llama a tres directores, de taquigrafía, de comisiones y a mí, que estaba a cargo en información parlamentaria, porque el director, Pinda Rodríguez, estaba como concejal, nos pide que colaboremos en la convención constituyente. Nosotros decíamos ‘será para preparar las mesas’, nunca pensamos que íbamos a trabajar ahí, nunca. Después nos pidió Doña Elena, pero

no teníamos ni idea”, reveló Blanco sobre los primeros momentos de su participación en el proceso.

Con emoción, Blanco describió el momento cuando, en el acto de jura de los convencionales elegidos para la redacción, se generó incertidumbre por el espacio: “terminamos la reunión, y yo le digo a Raquel (Roca), ‘tenemos 34 sillas’, viste lo que es la Maipú, la casita vieja, y me dice, ‘el acto es el problema suyo, yo llevo mis 34 sillas’. Y nos peleamos, yo me fui a ver a Walter Agüero a la casa y me dice ‘yo no tengo nada que ver, soy legislador territorial, el problema es tuyo’. Entonces fui, puse un papel, una hoja A4, puse una flecha, escuela número 1. Estábamos preparando todo ahí, para un auto en Maipú, baja una señora con bastón, ‘¿quién es Gustavo Blanco?’ Yo me levante, verde, bordeaux, y dice ‘¿quién cambió de lugar el acto?’ dijo doña

Elena. Yo. Me dice ‘lo espero en diez minutos en el hotel Ushuaia’. Me fui en taxi, todo el viaje transpirando, porque dije ‘no, no hacemos la jura’. Y ella me dice ‘lo felicito, porque si no, no entrábamos’”.

A lo largo de casi cinco intensos meses, desde el 7 de enero al 1 de junio, la Convención Constituyente trabajó arduamente en la redacción de la Constitución Provincial. Blanco destacó las divisiones y discusiones que marcaron el proceso, con absoluto respeto por los códigos: “El Mopof tenía mayoría absoluta, pero muy divididos con las posturas. Discutían todo, pero en el momento de votar, porque no solo se aprobaba, se discutía por artículo”.

El entrevistado mencionó algunos de esos temas clave que generaron debates y votaciones ajustadas: “el régimen económico, el régimen de educación, el régimen previsional, eso fue once a ocho. Después

hubo alguno por unanimidad, hubo otro dieciocho a uno, que votaba Augsburguer. El tema del régimen de municipalidad en Río Grande, el tema del gobernador”.

En el relato de Blanco, se destaca la figura de doña Elena Mingorance y su papel junto a Ruggero Preto en la cabeza de la Convención: “Doña Elena y Ruggero iban ahí adelante a la cabeza. Y después iba Juan Carlos Oyarzún, y ahí empezaron a jugar los otros bloques políticos a hacer chicanas para decir, estos nos ganan, estos nos ganan. Y el Movimiento Popular Fueguino siempre pensaba, por eso hicieron una constitución reglamentarista, que ellos nunca iban a ser gobierno”.

Las vivencias compartidas por Gustavo Blanco resultan un verdadero testimonio sobre aquel periodo fundamental en la historia de Tierra del Fuego, cuando se sentaron las bases de la Constitución Provincial. A 32 años de la jura.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

SAN JUAN

LA CORTE SUPREMA RECHAZÓ QUE UÑAC SEA CANDIDATO

Los supremos resolvieron que el gobernador sanjuanino se encuentra "inhabilitado" y no podrá presentarse para la reelección en las próximas elecciones. El máximo tribunal ya había suspendido los comicios previstos para el 10 de mayo luego de hacerle lugar a una cautelar interpuesta por Juntos por el Cambio.

Sergio Uñac, el actual gobernador de San Juan, no podrá postularse para un nuevo mandato. Así lo definió la Corte Suprema de Justicia que lo declaró "inhabilitado" para competir "para el cargo de gobernador en las próximas elecciones". Comicios que los supremos habían suspendido el 10 de mayo pasado a través de una cautelar que habían interpuesto dirigentes de Juntos por el Cambio sanjuanino.

A partir de ahora, Uñac deberá definir la nueva fecha de elecciones de gobernador de su provincia y la fórmula que su sector dentro del Frente de Todos sanjuanino ofrecerá como su relevo. Se especulaba con que su candidato a vice, Cristian Andino, sea el candidato a gobernador y el actual senador nacional Rubén Uñac lo acompañe como vice.

Qué dice la Corte

"De conformidad con la conclusión del dictamen del señor Procurador General de la Nación interino, se hace lugar a la demanda y se declara la inhabilitación del ciudadano Sergio Mauricio Uñac para competir por el cargo de gobernador en las próximas elecciones a celebrarse en la Provincia de San Juan", dice el texto que lleva la firma de los supremos Juan Carlos Maqueda, Horacio Rosatti y Carlos Rosenkrantz.

Esta semana, el procurador interino, Eduardo Casal, había opinado en un dictamen ante la Corte Suprema que Sergio Uñac no puede ser candidato a gobernador de San Juan ya que su postulación violaría la Constitución provincial que --según su lectura-- impide más de dos reelecciones consecutivas sin distinguir entre los cargos de gobernador o vice. Aunque los supremos no estaban obligados a hacer lo que sugirió el jefe de los fiscales, esa posición les funcionó como un respaldo.

En la resolución de este jueves, los supremos señalan que la reelección para sucesivos mandatos "conlleva el riesgo de que el pueblo deje de ser debidamente representado por sus elegidos y que el sistema de gobierno se asemeje más a una autocracia que a una democracia". Un apartado que bien podría representar un anticipo de lo que puede decir la Corte cuando revise los pedidos de inconstitucionalidad de la reelección indefinida de la provincia de Formosa.

La resolución del máximo tribunal recuerda que el candidato a gobernador por Evolución Liberal, Sergio Vallejos Mini, promovió la acción prevista en el artículo 322 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación contra la Provincia de San Juan "a fin de que cese el estado de incertidumbre respecto del artículo 175 de la Constitu-



ción provincial y el artículo 5° de la Constitución Nacional", al entender que tales normas "inhabilitan al ciudadano Sergio Mauricio Uñac a ser nuevamente candidato a gobernador en las elecciones de este año".

El artículo 175, repasa la presentación de Vallejos Mini, establece que "el Gobernador y el Vicegobernador duran cuatro años en el ejercicio de sus funciones y pueden ser reelegidos consecutivamente hasta dos veces". Sergio Uñac resultó elegido vicegobernador para el período 2011-2015, luego gobernador para el período 2015-2019 y nuevamente gobernador para el período 2019-2023. Por eso, según Vallejos Mini, le cabe "la inhabilitación para volver a officiar de candidato y ocupar el cargo de gobernador o vicegobernador de la Provincia de San Juan para el período 2023-2027", dado que habilitar la candidatura para un cuarto período contrariaría el límite de ser reelegido 'hasta dos veces'".

Respecto a la intervención de la Corte en una elección provincial, los magistrados argumentaron que "el equilibrio entre los valores del federalismo y aquellos que sustentan el sistema republicano explican que esta Corte intente ejercer su atribución de revisión judicial de las normas o actos provinciales con prudencia, limitando las declaraciones de inconstitucionalidad a los más excepcionales supuestos, pero sin soslayar la gravedad institucional que podría suponer convalidar comicios con ofertas electorales inconstitucionales".

Los argumentos a favor de Uñac y el reclamo por ir a las urnas

La provincia, en su presentación en defensa de la candidatura de Uñac, había dicho que en San Juan son muy distintas las funciones de gobernador y vicegobernador: el Poder Ejecutivo

to" a los sanjuaninos y sanjuaninas. "La misma Corte Suprema que suspendió parcialmente los comicios en San Juan 48 horas antes del comienzo de la veda electoral, ahora se toma semanas para expedirse sobre la cuestión de fondo", se quejó.

Igual pedido, aunque desde otra posición, hizo el diputado, exgobernador y ahora candidato otra vez a la gobernación por San Juan Vuelve, José Luis Gioja: "La Corte se debe dejar de joder y permitirnos a los sanjuaninos concurrir a las urnas", expresó. Más allá de esto, Gioja considera que la Constitución local le impide a Uñac volver a candidatearse. "El artículo 175 es claro cuando habla de un mandato y dos reelecciones, tanto para gobernador como para vice", señaló.

Uno de los primeros en reaccionar a la decisión del máximo tribunal fue el presidente Alberto Fernández. "Una vez más, la Corte Suprema se entromete en el proceso democrático y autonómico de las provincias", denunció en un hilo de Twitter.

"Ha dictado una sentencia sin que previamente opinara el más alto tribunal de San Juan, atribuyéndose una competencia originaria a partir de una interpretación forzada e ilegítima", se quejó el mandatario.

Y concluyó: "Lejos de impartir justicia, rompe el federalismo y debilita nuestra democracia. El pueblo es el que siempre elige".



ELECCIONES 2023

TOLOSA PAZ CONFIRMÓ QUE SERÁ LA PRECANDIDATA BONAERENSE DE SCIOLI

La ministra de Desarrollo Social, Victoria Tolosa Paz, confirmó este jueves que en las PASO del 13 de agosto será precandidata a gobernadora de la provincia de Buenos Aires por el Frente de Todos, acompañando la postulación de Daniel Scioli a la Presidencia de la Nación.

“Scioli y yo iremos a las PASO en el lugar que nos toque. Yo soy bonaerense y quiero jugar las PASO en la provincia de Buenos Aires. Voy a trabajar como vengo haciendo con todos los intendentes y los movimientos sociales, entendiendo que hay un pueblo que le gustará un candidato u otro”, dijo la ministra en diálogo con Radio 10.

“Si logramos convencer y enamorar a nuestros votantes, podemos hacer una muy buena elección en la provincia de Buenos Aires”, añadió Tolosa Paz, quien este mediodía compartirá con Scioli una recorrida por la planta de la empresa de alfajores Cachafaz, en la localidad bonaerense de Ciudadela, partido de Tres de Febrero.

Sobre sus eventuales contrincantes del Frente de Todos en las PASO, entre quienes se encuentra el actual gobernador Axel Kicillof, a menos que el kirchnerismo acuerde una postulación como precandidato a presidente, aclaró: “Yo voy a competir y no está claro contra quién. La única que sabe contra quién voy a competir en Buenos Aires es Cristina (Fernández de Kirchner) porque no definieron todavía quién es el candidato”.

“A la Vicepresidenta, a quien he



visto cerrar sus estrategias electorales en las últimas horas y al límite de las fechas de inscripción de listas, le tengo muchísimo respeto. Yo solo tra-

bajo con un escenario posible de certeza que puedo construir con quienes acompañan a Daniel Scioli y me acompañan a mí hace mucho tiempo

en la provincia de Buenos Aires y en toda la Argentina”, afirmó.

En ese sentido, destacó la postulación del actual embajador de Brasil como figura conciliadora en las peleas que enfrentan desde hace meses al Frente de Todos. “Scioli obviamente amplía, abraza, contiene y puede ser la expresión legítima de esa mayoría que tenemos que construir para ganar en primera vuelta”, analizó.

Y agregó, sobre las posibilidades electorales que abre el precandidato a presidente: “En un balotaje necesitamos obviamente a la figura de mayor amplitud. Respeto a todos los compañeros que se presentan, pero yo claramente juego con Daniel, porque creo que es el hombre para la etapa que viene”.

En ese sentido, confirmó que trabajará para “darle fuerza” a la postulación de Scioli, de quien destacó su lealtad y convicción. “Daniel se quedó en la puerta de la entrada de la Presidencia hace ocho años y claramente todos sienten que hay una segunda oportunidad para él”, concluyó la ministra en referencia a las elecciones de 2015 en las que el embajador perdió contra Mauricio Macri.

RÍO GRANDE

EXPO Y FORO AMBIENTAL POR EL DÍA MUNDIAL DEL AMBIENTE

Con el objetivo de sensibilizar y concientizar, el Municipio exhibirá los trabajos que realiza, en esta línea, diferentes instituciones públicas, privadas, emprendedores y emprendedoras del Proyecto Empleos Verdes Locales de nuestra ciudad. Será el próximo lunes 5 junio, en el Centro Cultural Alem.

En el marco del 50° Aniversario del Día Mundial del Ambiente, el Municipio, a través de la Dirección de Ambiente, invita a la comunidad a participar de la Expo y Foro Ambiental que se desarrollarán en las instalaciones del Centro Cultural Alem el próximo lunes 5 de junio en

dos horarios: de 10 a 12 y de 14 a 17.

En la exposición se exhibirán trabajos que vienen realizando diferentes instituciones, entre ellas emprendedores y emprendedoras del proyecto Empleos Verdes Locales de nuestra ciudad, quienes contribuyen con su actividad sustentable y sus producciones a la preservación y al cuidado del ambiente.

A su vez, profesionales independientes y representantes de diferentes instituciones y organismos expondrán al público distintos trabajos relacionados con la temática del ambiente y su conservación.

Se destaca que los emprendi-



mientos, que forman parte del proyecto “Empleos Verdes Locales”, llevan adelante un significativo rol en las acciones locales frente al cambio climático a través de modelos de producción sostenible, al mismo tiempo que fortalecen la economía local, generando trabajo e inclusión social.

La Expo y el Foro Ambiental 2023 serán abiertos a la comunidad, sin necesidad de inscripción.

De esta manera, el Estado municipal fomenta el cuidado del entorno y la educación ambiental, promoviendo el compromiso de las y los vecinas de Río Grande y su participación activa.

EP
SEGURIDAD E HIGIENE

- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

NACIONALES

ARGENTINA, A UN PASO DE ENTRAR AL BANCO BRICS

Su titular, Dilma Rousseff, les contó al ministro y a Máximo Kirchner que el directorio autorizó que se debata en agosto el ingreso de Argentina como miembro.



En uno de los pisos altos del edificio del Nuevo Banco de Desarrollo en Pudong, Shanghai, se escuchó primero la voz de Dilma Rousseff: “tengo que darte una buena noticia”, le dijo la titular del banco de los BRICS al ministro de Economía, Sergio Massa, quien había empezado a articular una charla. Con el oído atento, prestó atención además Máximo Kirchner, quien acompañó al ministro en el mitin. La novedad es que con el patrocinio de Brasil, el directorio del organismo de crédito aceptó que en agosto, en la reunión que se desarrollará en Sudáfrica, se trate la incorporación de Argentina como miembro del banco. En ese mismo momento, se debatirá también la incorporación de otros tres países, entre ellos Zimbawe, Arabia Saudita y Egipto.

“Es un muy buen resultado”, les dijo Massa a los propios tras salir del encuentro, que se llevó a cabo en la zona neurálgica de lo financiero en China. La noticia se celebró porque Massa venía padeciendo metralla interna y externa sobre la supuesta negativa del Brasil de colaborar con Argentina en materia de financiamiento. Si bien esta incorporación, que es casi un hecho, no redundará en la previa en desembolsos de dinero, es para el ministro un activo que quiere exhibir: sale del laberinto económico con una movida política que le permite ya no discutir si le dan o no dinero, sino más bien tallar en la elaboración de esquemas de financiamiento.

Uno de los choques que Massa había tenido sobre el tema Brasil fue con el propio presidente, Alberto Fernández, quien deslizó por diferentes medios que Lula Da Silva no tenía en mente salir a respaldar a Argentina. A luz de los hechos, vale la aclaración, hubo acciones de Brasil que fueron particularmente inhabituales en un interlocutor con ganas de ayudar. Uno de esos gestos, la promesa

incumplida del ministro de Economía brasileño, Fernando Haddad, de venir a la Argentina a cerrar el acuerdo de financiamiento de importaciones brasileñas con fondeo de los bancos de inversión y del BNDES.

En este escenario, si bien Massa diferencia -y se planteó en la propia charla con Dilma- que el BRICS no es la política de Brasil, sí cree que el empuje del país vecino fue fundamental para apadrinar a Argentina. Funcionarios cercanos al ministro contaron a Página 12 que Massa no sabía la novedad de antemano, y que le mandó un mensaje de Whatsapp para avisarle al presidente Alberto Fernández, que estaba camino a Bolivia a la inauguración de un gasoducto.

Los tiempos y los aspectos técnicos

La normativa interna del BND les exige a los países miembros del banco de los BRICS un aporte de capital que, en este caso, debe ser de un 25 por ciento del total de 1000 millones de dólares cada uno. En principio, Argentina cumplirá esa meta con bonos soberanos que saldrán del Fondo de Garantías de Anses, el Banco Central (BCRA) y el Tesoro nacional. Durante la hora cuarenta que duró la reunión, Dilma recordó además que mantuvo con Massa una reunión por Zoom el 25 de mayo, y que hizo lo propio con Cristina Kirchner, información detallada que la brasileña le contó a Máximo Kirchner.

La líder del banco BRICS mostró que está dispuesta a jugar fuerte y le expresó a Massa el apoyo. Se cae de maduro, más allá de las especulaciones temporales, que Argentina y los tres países propuestos, tendrán su confirmación de ingreso a la entidad en la cumbre del mes de agosto.

Siguen los yuanes y el FMI

Este viernes, ya arribado a Beijing, Massa se reunirá con el titular del Banco Central chino para cerrar la ampliación del dinero líquido disponible en el swap de yuanes acordado entre los países. En esa reunión estará además el titular del BCRA, Miguel Pesce. La idea es que los actuales 5000 mil millones de dólares líquidos que hay hoy en el paquete de 18 mil millones totales, se amplíen en tres mil millones. De esta manera, el ministro conseguiría 8000 mil millones de libre disponibilidad, mientras se aguarda la resolución sobre el acuerdo con el Fondo Monetario.

En paralelo, en el entorno del

ministro de Economía ya preparan un viaje a Washington que será justo después de la llegada de Massa a Buenos Aires tras su gira por China. Irá el ministro a rubricar el acuerdo con el organismo, que tiene dos premisas en las que vienen trabajando el viceministro Gabriel Rubinstein y el jefe de Gabinete de Hacienda, Leonardo Madcur: seguirá la autorización de intervenir en el mercado cambiario y, en paralelo, se exigirá cuidar el gasto pero se habilitará la acción de obras públicas. Lo que se debatirá son los montos adaptables tales fines del famoso “front load”, el adelanto de más de 10 mil millones de dólares que hará el organismo que comanda Kistalina Georgieva.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Rio Grande
 +54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

ECONOMÍA

EN ABRIL LA RECAUDACIÓN PROVINCIAL SUPERÓ UN 30% A LA INFLACIÓN

Los datos oficiales publicados en la página web del Gobierno de la provincia indican que la recaudación interanual en conceptos de impuestos, tasas industriales y otros ingresos, llegó al 136,7%, superando por 27,9% a la inflación registrada en el mismo periodo, que fue del 108,8%. En el mes de abril se pudo observar que la recaudación total creció un 22,1% comparada con el mes anterior.

Según datos oficiales, por parte de la Agencia de Recaudación Fiscal (AREF) de la provincia, la recaudación interanual en conceptos de impuestos, tasas industriales y otros ingresos, llegó al 136,7%, superando por 27,9% a la inflación registrada en el mismo periodo del 108,8%. Las industrias que acreditan origen bajo el subrégimen de promoción industrial fue uno de los principales sectores que aportaron a la recaudación fiscal, con casi \$1.508,2 millones, un 259,4% mayor al año pasado.

En primer término, se puede observar que la recaudación total creció un 22,1% comparada con el mes anterior. Los ingresos por la Tasa de verificación de procesos productivos (TVPP) lideraron la suba con un incremento del 39,2% respecto del mismo mes. Mientras que los Ingresos brutos (IIBB) y Fondos crecieron un 20,8%. Por otro lado, los ingresos por "Regalías" y los "Otros ingresos" crecieron un 7,1 % y 18,4 % respectivamente; siempre según datos oficiales.



En segundo término, la variación interanual tuvo un incremento del 136,7%, \$4.046,6 millones más que el mismo mes del año anterior. Tomando en cuenta la inflación interanual (108,8%) la recaudación la superó por el 27,9%, creciendo el 13,3% en términos reales. Este crecimiento fue impulsado por los IIBB y Fondos, que en su conjunto crecieron un 121,5% alcanzando los 4.227,0 millones. En segundo lugar, la TVPP para otras industrias con \$1.508,2 millones, un 259,4%

mayor. Y, en tercer lugar, las Regalías crecieron un 112,8%, alcanzando los 918,9 millones.

Por último, analizando el acumulado de enero - abril, la recaudación tuvo un crecimiento del 122,5%. Los ingresos tributarios junto a los fondos apuntalaron este crecimiento, mientras que los ingresos por tasas y regalías crecieron, pero a menor ritmo. En otro orden, los Derechos Hidrocarbúricos acompañaron con un crecimiento de 82,0%.

El impuesto sobre los Ingresos Brutos es un porcentaje que se aplica

sobre toda operación económica en todas las provincias y se paga en prácticamente en todos los sectores como comercio, industria, profesión, oficio, negocio, locaciones de bienes, obras o servicios, o de cualquier otra actividad a título oneroso -lucrativa o no- cualquiera sea la naturaleza del sujeto que la preste, incluidas las sociedades cooperativas y el lugar donde se realice (zonas portuarias, espacios ferroviarios, aeródromos y aeropuertos, terminales de transporte, edificios y lugares de dominio público y privado y todo otro de similar naturaleza).

NACIONALES

ALBERTO FERNÁNDEZ ACUSÓ A LA CORTE SUPREMA DE "ENTROMETERSE EN EL PROCESO DEMOCRÁTICO"

El presidente Alberto Fernández se refirió a través de Twitter a la inhabilitación de la Corte Suprema a la candidatura a gobernador de Sergio Uñac en San Juan.

El presidente Alberto Fernández criticó el fallo de la Corte Suprema de Justicia que este jueves inhabilitó por mayoría al gobernador de la provincia de San Juan, Sergio Uñac, para presentarse como candidato a un nuevo periodo como mandatario.

"Una vez más, la Corte Suprema se entromete en el proceso democrático y autónomo de las provincias", escribió el jefe de Estado en su cuenta de Twitter.

Según Fernández, la Corte Suprema "ha dictado una sentencia sin que previamente opinara el más alto tribunal de San Juan, atribuyéndose una competencia originaria a partir de una interpretación forzada e ilegítima".

Alberto Fernández también señaló que la Corte Suprema, "lejos de impartir justicia, rompe el federalismo y debilita nuestra democracia" y reforzó que "el pueblo es el que siempre elige".

La Corte Suprema de Justicia resol-



vió este jueves inhabilitar al gobernador de San Juan para que se presente como candidato a un nuevo periodo en ese puesto al considerar que otra postulación sería inconstitucional.

La decisión fue firmada por Horacio Rosatti, Juan Carlos Maqueda y Carlos Rosenkrantz, en tanto que Ricardo Lorenzetti no votó por no haber intervenido en el dictado de la medida cautelar que suspendió las elecciones a gobernador y vice.



GREMIALES

ATSA DISCONFORME CON LA PROPUESTA SALARIAL DE GOBIERNO

La secretaria Gremial de ATSA, Silvia Pereyra, aseguró que hay “disconformidad” por la propuesta que llevó el gobierno a la última mesa salarial. Reiteró que solicitan un aumento inmediato y señaló que no pueden quedar los meses de mayo y junio sin recomposición. Mencionó que “sabemos de la inflación que tenemos todos los meses y no es nada atractivo dejar dos meses colgados, cuando tu bolsillo no te está rindiendo”. Mañana realizarán una asamblea, donde resolverán los pasos a seguir si no aparece alguna convocatoria desde el Ejecutivo.

Por el momento no hemos tenido una llamada formal del gobierno a paritarias. No nos han convocado de nuevo para rever el último ofrecimiento que nos dieron, que fue un 5,5% en lo que es junio y un 6,5 en lo que es agosto, o sea que lo estaríamos cobrando en septiembre. Lo que nosotros estamos diciendo que es muy poco ese porcentaje, cuando además nos están quedando 2 meses colgados que serían mayo y junio”, señaló la secretaria Gremial de ATSA, Silvia Pereyra, refiriéndose a la marcha de la discusión salarial con el Gobierno.

En declaraciones al programa radial “Desde las Bases”, que se emite por Radio Provincia, señaló además que “no es muy atractivo ese porcentaje y estamos todos en disconformidad con lo ofrecido. Por eso estamos pidiendo que se revea la situación, y que puedan ver si nos pueden ofrecer un poco más y tener los otros meses también en cuenta, dentro de lo que son las paritarias”, indicó la dirigente sindical.

Después repasó lo tratado en la mesa técnica el día 20 de abril, “donde había quedado plasmado que además de lo salarial había otros temas que queríamos hablar y bueno se convocó para el día 20, donde se vieron algunas cosas, pero tampoco nos fuimos conformes todos los sindicatos. Allí se pidió una suma a cuenta de futuros aumentos de 50 mil pesos, para que después cuando nos volviéramos a sentar en paritarias, viéramos dónde colocamos esos 50.000 pe-



ros, pero siempre en el básico”, aclaró.

Silvia Pereyra advirtió que “lo que pedíamos, junto con todos los gremios, eran 50 mil pesos a cuenta de futuros aumentos para lo que era el mes de mayo. Eso no se concretó y cuando se nos vuelve a convocar a mesa paritaria es como que comienza todo de nuevo. O sea, no se tuvo presente lo de la mesa técnica anterior. Entonces eso también estamos diciendo, que se tenga en cuenta lo que se habló anteriormente y partimos de ahí después, para lo que es la paritaria”, insistió.

La secretaria Gremial mencionó que “Los compañeros no están conformes y bueno, pelean por su salario. Sabemos de la inflación que tenemos todos los meses y no es nada atractivo dejar dos meses colgados, cuando tu bolsillo no te está rindiendo”, remarcó la referente

de ATSA.

Recordó que “cada vez tenemos más inflación, cada vez es más alto el porcentaje cuando se termina el mes de lo que es la inflación. Nosotros tenemos compañeros que están por debajo de la canasta básica, a nivel nacional y a nivel patagónico. Entonces, también tenemos que ver por esos compañeros

que alquilan, que tienen chicos en edad escolar, entonces se complica venir y dejar dos meses colgados”, reiteró Pereyra.

Finalmente, respecto de los pasos a seguir, comentó que “nosotros el viernes seguimos con asamblea. Mañana (por hoy) es feriado, el viernes seguimos con asamblea y ahí veremos porque si no nos dicen el día y el horario para tener la reunión, ahí definiremos en la asamblea si hacemos alguna movilización. Lo último sería un paro, porque la verdad es que no queremos que tampoco pase eso, somos un servicio esencial y tenemos que garantizar las guardias mínimas y a veces el mismo gobierno nos pone trabas en eso por ser esenciales. Estamos condicionados y tampoco queremos que tengan problemas los compañeros. Igualmente, si el gobierno no cumple, nosotros tampoco estamos obligados a cumplir y haremos frente a lo que los compañeros nos digan”, aseguró la secretaria Gremial de ATSA.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR

Por qué no tenés
que tomar alcohol
cuando manejas

Ni “un poquito”,
ni “un vasito”,
ni “mojarte los labios”...



PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@](#)ELMERCADOUHUAIA

RÍO GRANDE

PEREZ GESTIONA LA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIO URBANA

El Intendente presentó el proyecto para la segunda etapa de las obras del RENABAP en zona sur, para el fortalecimiento, mejoramiento integral y consolidación de los barrios.

El intendente Martín Perez y la secretaria de Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, mantuvieron una reunión con la secretaria de Integración Socio Urbana del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Fernanda Miño.

En primera instancia, los funcionarios realizaron un repaso sobre las obras ejecutadas en la primera etapa del Programa de Integración Socio Urbana de los barrios del RENABAP. Las mismas incluyeron trabajos de pavimentación, cordón cuneta y carteles señalizadores en nueve barrios de zona sur.

Seguidamente, el Intendente presentó el proyecto para la segunda etapa de las obras del RENABAP en esta zona de Río Grande, para seguir fortaleciendo, mejorando y consolidando sus barrios. Las mismas se ejecutarían en los barrios: 15 de Octubre Bis, Fuerza Unida, Betel, Unido, 22 de Julio; Los Fueguinos, Provincias Unidas, El Mirador, Argentino; 10 de Noviembre, El Milagro y Los Productores.

Al respecto, Martín Perez agradeció “el acompañamiento y la predisposición de la secretaria Fernanda Miño y de todo su equipo técnico para poder ejecutar con éxito la primera etapa del progra-



ma”, en tanto destacó que el mismo “significó una mejora en la calidad de vida de más de 10.000 vecinos y vecinas de la zona sur de la ciudad”.

El Intendente sostuvo que “con este mismo objetivo presentamos la segunda etapa del proyecto para llevar adelante nuevas mejoras a todos los barrios que están inscriptos en el RE-

NABAP”.

Asimismo, Perez afirmó que, entendiendo la difícil situación económica que vive nuestro país, “para nosotros es muy importante haber podido avanzar con la presentación del proyecto, con la vinculación técnica entre los equipos y con el desarrollo de este plan de mejoras para los barrios. Este es el objetivo

que tenemos para el próximo semestre de gestión”.

A través de este programa del RENABAP, Nación y Municipio aúnan esfuerzos para llevar adelante obras que acompañen el crecimiento de los barrios populares de zona sur, mejorando su habitabilidad y garantizando servicios básicos.



SINTONIZANOS!
WWW.FMMASTERS.COM

USHUAIA
FM 107.3

TOLHUIN
FM 107.3

RÍO GRANDE
FM 97.9

NUESTRA PROGRAMACIÓN

LÍNEA DIRECTA LUN A VIE
9 A 13 HS

A LAS 13 LUN A VIE
13 A 15 HS

¡VOS SABÉS QUE SÍ! LUN A VIE
15 A 17 HS

SONIDO URBANO LUN A VIE
17 A 19 HS

ANTES QUE SEA TARDE SÁB
11 A 14 HS

INTERÉS GENERAL

USHUAIA ES PARTE DEL PRIMER PROGRAMA "ARGENTINA 100%"

Desde está sábado comienza un nuevo programa de televisión que busca contar historias alrededor del país. Se verán imágenes y se compartirán historias de los vecinos y vecinas de la capital fueguina.

Por Silvana Minue-Ushuaia será parte del primer programa de "Argentina 100%" que se emitirá a partir del 3 de junio de 12 a 13 horas en Canal 9. Se trata de una docu-serie nacional, un viaje emocional a través de las profundidades de las provincias, en busca de historias de vida inspiradoras y resilientes. Con el objetivo de mostrar cada rincón de la nación, se tratará de compartir su propia idiosincrasia, desafíos, luchas y la belleza de su día a día, compartir la diversidad de los argentinos, que sientan la pasión y la fuerza de aquellos que han superado obstáculos y han encontrado su propósito en medio de la adversidad.

El productor ejecutivo de "Vuelo producciones", Santiago Capovila contó a TIEMPO FUEGUINO explicó que desde

este sábado habrá "un formato novedoso" a través de una productora muy pequeña que busca tocar los corazones de aquellos que sintonicen el programa. "Queremos mostrar el interior del país con sus vivencias y su gente, sus historias de vida enfocada desde la resiliencia de como salieron adelante".

El "fin del mundo" será el comienzo de un viaje televisivo. "Ushuaia es el gran piloto, porque estábamos buscando nuestra identidad que vino desde lo emotivo", explicó Capovila. Por lo cual lo que se podrá ver "es la historia de una trabajadora de la empresa NEWSAN que se refugió en la música para salir adelante de una serie de cuestiones que le sucedieron y también estuvimos hablando con ex combatientes de Malvinas. Historias así se replican en cada rincón del país", sostuvo.

El programa tiene una impronta federal al recorrer varias rutas como Jujuy, San Juan, La Rioja, Corrientes, Chaco y varias más. "Es una forma de



mostrar las culturas, lo que sucede en las fiestas populares, hay historias muy profundas por ejemplo contaremos el origen del chámame correntino. Son cuestiones autóctonas provinciales y cada una tiene un conector, trabajaremos sobre una línea de tiempo para conectar imágenes, lugares, y gente", indicó Capovila.

"Argentina 100%" será conducido por Diego Brancatelli y Carolina Resch quien también colabora en la producción ejecutiva. Con guión y dirección de Victoria Chaya Miranda. Y en la producción periodística está a cargo Santiago Ortega. "A cada lugar que vamos, desembarcamos con un equipo importante, realizamos una investigación previa de 15 días, para buscar las historias profundas lo cual buscamos retratar", apuntó y agregó que "contratamos a los profesionales de Ushuaia porque queremos que la gente de cada lugar que vamos participe y se muestre el trabajo

audiovisual existente".

Cabe destacar que la cortina del programa, se llama "Fuego Eterno", con letra y música del grupo de rock "La Perra Que Los Pario", que hizo el tema especialmente para ello porque "entendieron el concepto de argentinidad que queríamos" por lo cual invitó a los lectores que visiten la página de youtube de la banda y conocer la canción que retrata la historia argentina.

Por último, el equipo técnico lo integra Álvaro Cuadro en montaje, en diseño animación Daniela Fiore de Mutan TV. Y la producción general es de "Vuelo Producciones". "Agradecemos al Canal 9 que confió en una productora chiquita con un gran potencial, estamos haciendo más cosas, yendo para adelante para dejar una televisión distinta, no solo quedarse en la queja, sino hacer un producto diferente. Ojalá que la gente nos acompañe así seguimos haciendo buenos productos", expresó finalmente.

LEGISLATURA

ESTUDIANTES DE LA EMEI JURARON LEALTAD ANTE LA CONSTITUCIÓN FUEGUINA

Alumnas y alumnos de 6° año A y B de la Escuela Modelo de Educación Integral (EMEI) en Ushuaia, prometieron lealtad a la Constitución fueguina, en el marco del 32° aniversario de la Provincia.

El acto fue presidido por autoridades institucionales, y contó con la presencia de la titular del Parlamento provincial, vicegobernadora Mónica Urquiza y del presidente de la bancada del MPE, legislador Pablo Villegas. La Vicegobernadora fue quien leyó la fórmula de promesa, a la veintena de jóvenes fueguinos que cumplieron con la promesa instituida en la Ley provincial N° 1.051 de 2015.

Desde la institución educativa, reflexionaron en que el acto de promesa, enmarcado en la normativa provincial, "es la manifestación cultural y relacional que nos permite expresar nuestro afán por buscar y garantizar una vinculación fuerte y confiable para con los otros". Y que permite asimismo, visualizar y exponer la identidad: "Reafirma y testimonia lo declarado comprometiendo la palabra. Entran en escena el compromiso y la voluntad que garantizan que una determinada situación no volverá a suceder".



Al inicio del evento, las autoridades fueguinas recorrieron una exposición fotográfica elaborada por los estudiantes de sexto año y con posterioridad, la Legislatura fueguina hizo entrega de una bandera de ceremonias a la Institución capitalina.

También, desde la organización saludaron la misiva enviada por la legisladora Andrea Freitas (FdT-PJ), quien pidió reflexionar sobre la importancia del texto fundacional, que nos instituyó como "una Provincia más integrada a un país

federal" lo que nos permite "sostener la igualdad y la justicia. Construir una identidad más particular, desde el punto de vista geográfico, social y cultural".

En tanto, el vicedirector José Luis Fernández, reseñó brevemente el camino institucional -en el Congreso de la Nación-, del anteproyecto de Ley enviado por el expresidente Dr. Raúl Alfonsín que finalizó con la sanción de la Constitución de Tierra del Fuego, en la capital del exterritorio Nacional.

A continuación, la Vicegobernadora

recordó que hace 32 años "fuimos, algunos de nosotros, testigos y protagonistas privilegiados" de la jura de la Carta Magna. Este momento, lo recordó como "inolvidable e importante para la historia de nuestra tierra".

En tanto, dijo que el texto fundacional, "madre de todas las leyes", traza los cimientos para el desarrollo como sociedad en todos los ámbitos. Así, encomendó a que "su conocimiento pleno y su promesa de lealtad, enriquece a nuestros jóvenes y otorga las herramientas necesarias para su desarrollo de vida plena".

Al finalizar, pidió a las y los estudiantes: "Prométanse a sí mismos, respetar los preceptos de la Constitución, a respetar al otro y a los demás. Es posible hacerlo con pasión y defendiendo ideales, pero háganlo comprometiéndose a que esa búsqueda tenga el mismo ánimo con el que los Constituyentes provinciales elaboraron la Carta Magna fueguina, que es un orgullo para todos", cerró.

ALQUILERES TEMPORARIOS

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano



ZAPCO GROUP

✉ admin@zapco.com.ar
☎ 02964-510196

PROVINCIALES

EL HOMENAJE DEL SENADOR BLANCO A LA PROVINCIA EN 32 ANIVERSARIO

El Senador Nacional de Juntos por el Cambio, Pablo Daniel Blanco presentó un proyecto para expresar su beneplácito por el cumplimiento del 32 aniversario de la jura de la Constitución de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur.

“Tuve el honor de haber sido uno de los 19 Convencionales Constituyentes que redactó el texto cuya jura cumple 32 años el 1° de junio de 2023. Este fue un hecho histórico no sólo para nuestra provincia sino también para el país. La Argentina concretaba la regularización de su territorio más austral. La provincialización de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur puso a los fueguinos de cara a la consolidación de un modelo de desarrollo sustentable, que reafirme la defensa de nuestro territorio, con inclusión, paz social y sustentabilidad fiscal”, expresó el senador fueguino.

“Hoy estaré en el acto central de homenaje que se hará en Tolhuin. Para mí es un enorme orgullo y una emoción ver como nuestra provincia crece en el marco de la institucionalidad que en aquel entonces nos trazamos. Lo he dicho ya muchas veces: considero que la Constitución puede reformarse, pero siempre que el objeto de esa reforma sea para mejorar el funcionamiento de las instituciones y nunca para permitir una nueva reelección del gobernador actual en ejercicio ni permitir que alguien pueda eternizarse en el poder”, afirmó Blanco.



“Nuestras Islas Malvinas son parte constitutiva de nuestro territorio consagrado por esta Constitución. En el texto de nuestra Carta Magna se afirma de manera clara y contundente que las Malvinas son argentinas y

fueguinas. Las islas forman parte de nuestra propia identidad. Nadie nos apartará del camino del reclamo diplomático de nuestra imprescriptible soberanía sobre ellas”, manifestó Blanco.

“Hoy a 32 años de habernos convertido en la Provincia número 23 los fueguinos tenemos el deber de consolidar las instituciones y de seguir profundizando la huella que la Constitución indica. Lejos de las tentaciones autoritarias del oficialismo nacional, los fueguinos tenemos que apostar al diálogo y a una mayor profundización de la democracia con división de poderes plena y partidos políticos que representen intereses plurales y trabajen, en la medida de lo posible, de manera conjunta por el bien común”.

“Tal como hace 32 años, sigue siendo mi deseo que nuestra Constitución continúe siendo el baluarte institucional que abraza a todos y nos permita concretar nuestros sueños. Democracia, trabajo, educación y soberanía para todos los fueguinos”.

“En los tiempos difíciles que estamos atravesando, debemos trabajar juntos poniendo en valor el espíritu de los constituyentes, respetando la ley y teniendo memoria. Necesitamos seguir construyendo acuerdos básicos que se transformen en políticas de Estado”, finalizó el senador por Tierra del Fuego.

BUENOS AIRES

UNA MUJER SUBIÓ AL ESCENARIO E INTERRUMPIÓ A KICILLOF A LOS GRITOS

Ocurrió en la ciudad de Brandsen. La agresora quiso tomar el micrófono para hacer un reclamo frente a las autoridades.

Un momento de tensión se vivió este jueves en la ciudad de Brandsen donde una mujer irrumpió a los gritos durante el discurso que daba el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, en dicha ciudad bonaerense. En consecuencia, fue reducida por su personal de seguridad, que la retiró del lugar y luego la liberó.

El episodio sucedió en el marco de una entrega de 172 escrituras a los vecinos de la localidad, la cual

fue llevada adelante en el Club Social Brandsen ubicado en la calle Larrea entre San Martín y Mitre. Allí, el dirigente tomó la palabra acompañado del intendente municipal Daniel Cappelletti y distintos funcionarios del distrito.

Fue en medio de su intervención que una señora que se encontraba presente en el acto vulneró la seguridad del gobernador y logró subirse al escenario. Minutos después, empezó a protestar a los gritos por la falta de pediatras en el hospital local Francisco CARAM.

El acercamiento de la sospechosa pareció ser, en primera ins-



tancia, con intenciones pacíficas: se ubicó al lado de él, lo saludó y, según se logra escuchar, le adelanta que quiere decir algo cuando termine de hablar.

El gobernador, visiblemente sorprendido por la situación, le pidió que aguardara. “Esperame, esperame un segundo”, le dijo mientras colocaba su mano para marcar cierta dis-

tancia.

No obstante, el personal de seguridad del gobernador reaccionó rápidamente e intervino agarrándola de los brazos para bajarla del escenario. Es entonces que ella intentó resistirse y comenzó un corto forcejeo en el que la vecina trató de tomar el micrófono y hacer un reclamo frente a las autoridades.

ZARCO
GROUP

(2964) 042434 - (2964) 445310

administracion@zarco.com.ar

Oficina comercial en Río Grande, Ruta N° 1, Km 2014 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

ENDEUDAMIENTO

1 DE CADA 4 HOGARES ESTÁ EN SITUACIÓN DE “ALTA VULNERABILIDAD FINANCIERA”

El primer informe sobre endeudamientos, géneros y cuidados en la Argentina realizado por la CEPAL y el Ministerio de Economía reveló que “el 65% de los hogares a cargo de mujeres se endeuda para comprar comida y medicamentos”.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Ministerio de Economía de la Nación llevaron a cabo la Encuesta de Financiamientos y Medios de Pago (EFyMP). Se trata del primer informe sobre endeudamientos, géneros y cuidados realizado en el país que arrojó como principales resultados que 1 de cada 4 hogares está en situación de “vulnerabilidad financiera” y que “el 65% de los hogares a cargo de mujeres están endeudados para comprar comida y medicamentos”.

El estudio aborda de qué manera se endeudan o financian los hogares, ya sea formal o bien informal, como podría ser en este último caso préstamos de familiares o amigos, “fiado” en comercios, préstamos de empleadores o prestamistas, entre otras.

El informe permitió conocer que estas formas se utilizan “no solo para suavizar su consumo de bienes de elevado valor, sino también (ante la inestabilidad o falta de ingresos), para sostener consumos cotidianos y básicos mayormente ligados a los cuidados, como la compra de medicamentos o alimentos”.

Además, la elevada vulnerabilidad financiera que se menciona ocurre debido a la dificultad para acceder a financiamiento formal, lo que genera “la necesidad de recurrir a diversas fuentes informales, que suelen tener un costo financiero mayor o redundar en formas de dependencia personal improcedentes”. Esas situaciones se manifiestan, sobre todo, en los hogares con mayores demandas de cuidados bajo responsabilidad exclusiva de las mujeres.

De acuerdo con el relevamiento, casi el 60% de los hogares sostenidos por mujeres reportó haber recurrido a financiamiento, en sus distintas formas, en el período de realización de la encuesta (octubre-noviembre de 2022), frente a un 50% de los hogares sostenidos por varones; en promedio el 64% de los hogares destinaron el financiamiento obtenido a la compra de comida y medicamentos.

Esta disparidad se explica, en gran medida, por la elevada incidencia de la informalidad laboral en los hogares sostenidos por mujeres, ya que las mayores necesidades de financiamiento se presentan, precisamente, entre las personas que carecen de un trabajo registrado, como se refleja en el hecho que el 69,2% de las trabajadoras informales solicitó algún tipo de financiamiento en el período de realización de la encuesta, frente a un 49,4% de sus pares con inserciones laborales formales.

Los hogares con responsabilidades de cuidado de niños, niñas y adolescentes (NNyA) encabezados por mujeres enfrentan situaciones de elevada vulnerabilidad financiera: el 72,6%



destina el financiamiento a la compra de comida y medicamentos (el 65,9% en el caso de los encabezados por varones), 7 de cada 10 de esos hogares arrastra atrasos en los pagos de deudas o de servicios, 4 de cada 10 tiene atrasos en ambos, y casi la

mitad destina todos sus ingresos para hacer frente a sus deudas o sostiene que sus ingresos le resultan insuficientes para afrontarlas (el 46,2% de los hogares encabezados por mujeres respecto al 38,3% de los encabezados por varones).

La EFyMP permitió construir un indicador de vulnerabilidad financiera, en función de la existencia de atrasos en los pagos de gastos o deudas previas y la proporción de los ingresos comprometidos en el pago de las deudas y atrasos. En el período de referencia de la encuesta (octubre-noviembre de 2022), el 30,7% de los hogares con NNyA encabezados por mujeres se encontraba en una situación de alta vulnerabilidad financiera, en contraste con el 22,9% de la situación promedio.

Otros datos destacados sobre Financiamientos y Medios de Pago en hogares argentinos

Aun cuando los hogares no hayan solicitado financiamiento en el último mes, muchos acumulan deudas. El 53,5% de los hogares solicitó financiamiento en el último mes. De ellos, el 30,8% consigna haber contraído ambos tipos de financiamiento, el 14,1% solo registra financiamiento de carácter informal y el 8% solo en instituciones formales.

Solo el 39,1% de los hogares no tiene pagos atrasados, el 60,9% de los hogares no se encuentra al día en el pago de servicios del hogar.

En los hogares de menores ingresos, solo el 9,7% no tiene pagos atrasados o deudas, mientras que el 34,3% dijo utilizar casi todos sus ingresos para saldar deudas y el 15,1% manifestó que no le alcanzan los ingresos para realizar estos pagos.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

 SARMIENTO 2790

 421777 Int. 153
504800

 fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuegoña 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

NACIONALES

LOS CASOS DE BRONQUIOLITIS EN ARGENTINA SUBIERON EL 56% EN RELACIÓN A LOS DEL COVID

Lo confirmó el Ministerio de Salud en un comunicado. También advirtió un crecimiento del virus de influenza y estimó que los contagios de gripe se podrían agravar en el invierno. La importancia de la vacunación para disminuir la posibilidad de internaciones.

El Ministerio de Salud de la Nación confirmó, en las últimas horas, un aumento del 56% en los casos de bronquiolitis en relación al 2019, el año con mayor número de afectados. En ese sentido, desde la cartera sanitaria resaltaron que esta situación “se adelantó entre 3 y 4 semanas a la estacionalidad que tenía, si comparamos con los años pre-pandemia”. Debido a esta situación, existe una gran demanda en las salas de espera de distintos hospitales del AMBA y la ocupación de las camas pediátricas supera el 70%, en algunos nosocomios.

La cartera sanitaria nacional señaló que desde principios de marzo comenzó a registrarse un incremento de las consultas por cuadros respiratorios. “Esta tendencia se ha consolidado en la tercera semana de mayo, con una mayor circulación del virus sincicial respiratorio (uno de los principales agentes asociados a casos de bronquiolitis) y un aumento de las internaciones por bronquiolitis; cuando habitualmente este pico estacional se produce a mediados de junio. En ese



sentido, si se comparan los casos de virus sincicial respiratorio acumulados entre enero y mayo de los últimos 7 años notificados, se verifica que en

2023 se registra el 56% más que en el año con mayor número de casos en el mismo período (2019), señaló el comunicado oficial.

La directora Nacional de Epidemiología e Información Estratégica, Analía Rearte, y afirmó que “a medida que dejó de circular de manera predominante el SARS-CoV-2, empezaron a circular otros virus respiratorios. En el 2022 tuvimos circulación de muchos virus respiratorios de una manera bastante anárquica, y no dentro de la estacionalidad a la que estábamos acostumbrados, con dos picos de influenza en el año, con mucha circulación de sincicial, de metapneumovirus, de parainfluenza”.

“Este año lo que estamos viendo es que empezó a circular primeramente y en mayor medida virus sincicial respiratorio (VSR), principalmente en el AMBA, pero también en otras provincias de la región Centro. La característica que tiene es que se adelantó entre 3 y 4 semanas a la estacionalidad que tenía, si comparamos con los años pre-pandemia. Lo que tenemos es una circulación adelantada, y siempre que tenemos virus sincicial respiratorio ocasiona las internaciones por bronquiolitis, principalmente en menores de 2 años”, explicó Rearte en un comunicado del Ministerio de Salud de la Nación.

“Ahora estamos con fuerte circulación de virus sincicial, pero empezó a haber un aumento del virus influenza, tanto a nivel nacional como en las provincias. Es un incremento de baja magnitud, pero posiblemente en el transcurrir del invierno circule mayormente el virus influenza, entonces es muy importante que las personas con factores de riesgo estén vacunadas para disminuir la posibilidad de internación”, agregó Rearte.

Desde el Ministerio de Salud de la Ciudad de Buenos Aires confirmaron

a Infobae que “actualmente, no se puede adjudicar una causa concreta para el aumento de casos de bronquiolitis en los niños. Se esperaba el pico para los primeros días del mes de junio. Sin embargo, y teniendo en cuenta las temperaturas elevadas para esta época del año, se anticipó. No obstante, se sospecha que este aumento prematuro puede responder a los aislamientos de años anteriores por COVID-19, en donde no hubo circulación de casos por bronquiolitis”.

“Con respecto a la sintomatología no presenta modificaciones respecto a años previos. Y el protocolo tampoco ha variado: va desde la utilización de oxigenoterapia hasta la utilización de ventilación no invasiva, y si se requiriera la colocación de asistencia respiratoria mecánica. Además, de los tratamientos habituales con antibióticos”, sostuvieron.

En Provincia de Buenos Aires (PBA), el panorama es muy parecido. “La situación actual del pico de casos de bronquiolitis es grave, porque llega con muchos casos y varias semanas adelantando. Lo sabemos porque pasó en hemisferio norte en la última temporada y porque ya lo empezamos a ver en nuestro país. Pasa en todos lados. No solo en PBA”, explicó por Twitter el ministro de Salud bonaerense, Nicolás Kreplak.

En una reunión desarrollada en el Hospital Garrahan con la participación virtual de más de 1.200 referentes sanitarios de todas las provincias, con el fin de acordar estrategias para contener el aumento de circulación del virus sincicial respiratorio, que se adelantó a su estacionalidad y constituye el principal agente causante de casos de bronquiolitis, la secretaria de Acceso a la Salud de la Nación, Sandra Tirado, afirmó: “Estamos siguiendo la situación de bronquiolitis en el AMBA y sabemos que va a empezar en otras

T

PUBLICITÁ
EN
TIEMPO
FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

📞 2901 584 505

provincias.

“Epidemiológicamente tuvimos una situación distinta durante los años anteriores - continuó la funcionaria nacional - porque el COVID reemplazó a otros virus y ahora estamos con esta gran circulación. Analizamos lo que está pasando en la provincia de Buenos Aires y CABA, evaluamos las estrategias de un hospital tan significativo como el Garrahan, y dialogamos sobre lo que estamos realizando desde el Ministerio de Salud de la Nación en el marco de la campaña de invierno junto a las 24 jurisdicciones. Al mismo tiempo reiteramos la importancia de continuar con la vacunación antigripal en los grupos priorizados”.

En ese sentido, Rearte explicó: “Mientras circuló SARS-CoV-2 la aparición de otros virus respiratorios fue más baja, casi nula”. Al tiempo que afirmó que “a medida que dejó de circular de manera predominante SARS-CoV-2, empezaron a circular otros virus respiratorios. En el 2022 tuvimos circulación de muchos virus respiratorios de una manera bastante anárquica, y no dentro de la estacionalidad a la que estábamos acostumbrados, con

dos picos de influenza en el año, con mucha circulación de sincicial, de metapneumovirus, de parainfluenza”.

Medidas sanitarias frente al brote. Ante el actual escenario de crecimiento de virus respiratorios, los funcionarios nacionales reunidos advirtieron que se avanzó con distintas acciones para dar respuesta al aumento de este tipo de enfermedades, focalizándose centralmente en la región del AMBA. Así, detallaron la adquisición y distribución de insumos para diagnóstico, análisis de virus y tratamiento de las infecciones respiratorias de todas las jurisdicciones del país, tanto en medicamentos (Salbutamol con espaciador, Metil Prednisona, Budesonide, palivizumab) como nuevas tecnologías (cánulas de alto flujo) y equipamiento (saturómetros).

Además, se trabaja en forma conjunta con las jurisdicciones en la organización de los niveles de atención mediante la estrategia de internación abreviada para responder al aumento de la demanda de atención. “También se actualizaron las recomendaciones

de atención con el asesoramiento de expertos y sociedades científicas; se modificó el flujograma de decisiones para focalizar en las familias de riesgo y lograr un diagnóstico y tratamiento oportuno; y se fortalecieron las acciones comunitarias a través de agentes territoriales que, en cada jurisdicción, realizan una búsqueda activa y seguimiento, junto al equipo de salud, de las familias más vulnerables y de las situaciones de riesgo socio-sanitario”, indicaron.

Entre otras de las medidas detalladas por la cartera sanitaria nacional, indicaron que “desde el Hospital Garrahan se contrataron camas externas que se utilizan en los pacientes de menor riesgo o sin condiciones de base durante el periodo estacional bajo la supervisión de profesionales. Luego de la evaluación, diagnóstico e indicación terapéutica, las niñas, niños y adolescentes con cuadros leves y clínicamente estables pueden ser derivados a estas camas o a otros centros de salud públicos pertenecientes a la red de centros de salud y servicios pediátricos”.

Refuerzo de la campaña vacunatoria

Por otra parte, la cartera sanitaria nacional está implementando la campaña de vacunación antigripal, una estrategia que busca reducir las complicaciones, hospitalizaciones, muertes y secuelas ocasionadas por el virus influenza en la población de riesgo en Argentina.

El Calendario Nacional de Vacuna-

ción incluye la vacuna antigripal para personas de 6 a 24 meses inclusive, que es gratuita en todos los vacunatorios, centros de salud y hospitales públicos del país y no requiere orden médica. A su vez, en personas que tengan más de 2 años y tengan algún factor de riesgo para padecer enfermedad grave por influenza también está indicada. Se puede coadministrar junto con las otras vacunas del Calendario Nacional y con la vacuna contra la COVID-19. Cuando se concurre, se sugiere llevar el carnet para que pueda ser chequeado y se completen los esquemas de todas las vacunas en caso de corresponder.

“Ahora estamos con fuerte circulación de virus sincicial, pero empezó a haber un aumento del virus influenza, tanto a nivel nacional como en las provincias. Es un incremento de baja magnitud, pero posiblemente en el transcurrir del invierno circule mayormente el virus influenza, entonces es muy importante que las personas con factores de riesgo estén vacunadas para disminuir la posibilidad de internación”, agregó Rearte.

A su vez, y como parte de la reunión, la directora de Vigilancia Epidemiológica y Control de Brotes del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Teresa Varela; y la gerenta operativa de Epidemiología del Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Cecilia González Lebrero, presentaron la situación epidemiológica de ambas jurisdicciones.

AUTOMOVILISMO

SANTINO ROSSI DISPUTA EL CAMPEONATO ESPAÑOL



Con apenas 15 años, el riograndense Santino Rossi encara su máximo desafío en Europa con la presentación en el Campeonato Español. Será junto a “Paco” Queralt en la butaca derecha a bordo de un Renault Clio Rally5.

Tras haber acumulado su primera victoria en el viejo continente en Letonia y acceder a los trámites administrativos para afrontar un torneo europeo de calidad, el fueguino Santino Rossi arribó a León.

La tierra ibérica será sede del inicio de la experiencia en la Copa de España de Rallyes en Tierra, con el Rallye de León como su primera parada. Junto a su familia, Gabriel Pozzo y equipo, será navegado como siempre por el experimentado “Paco” Queralt.

“Ya estamos instalados en el Parque de Asistencia acá en Reino de León. Está todo listo con el auto, preparados para arrancar tempranos con los reconocimientos, el Shakedown y dos pruebas especiales”, enfatizó a través de sus redes sociales.

Y su copiloto agregó: “Será muy in-

tenso, ya estamos todos descansando temprano para afrontar un día durísimo de inicio”.

Concretamente en marzo la Federación Española de Automovilismo otorgó finalmente la licencia deportiva para disputar en el Campeonato Español, por lo que se dilató la vuelta hacia Europa, pero con todo confirmado está arrancando dentro de la Copa Promocional Renault Clio Trophy a bordo de un Renault Clio Rally5.

Con la mirada puesta en ir tomando ritmo pensando en las fechas que quedan será una prueba piloto este paso por León, aunque sabemos el hambre que significa poder representar a Argentina a tan poca edad.

Según la hora local (ESP), a partir de las 7 de la mañana iniciará los reconocimientos hasta las 10 horas, luego de 13 a 15 horas podrá acelerar en el Shakedown mientras que completará una extensa jornada realizando en la tarde-noche las dos primeras pruebas especiales. Esto será desde las 18.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175

TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701

TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [@](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS

FUTSAL

RECTA FINAL PARA EL TORNEO INICIAL

Por Lien Tapia.- La Federación Ushuaiense de Futsal transita sus últimas jornadas de cara a los playoffs para conocer al primer campeón oficial 2023. En este contexto Magallanes lidera la general mientras mira de reojo la división de honor pero sabe que este fin de semana tiene un clásico en carpeta.

Sabido es que a estas alturas del año las federaciones apuntan sus cañones hacia las rectas finales de sus competencias. Por eso repasamos un poco de lo que la Federación Ushuaiense de Fútbol de Salón viene dejando fin de semana tras fin de semana en la casa de CAM-POLTER.

Comercio por ejemplo, que se ha estrenado en esta competencia lo viene haciendo de forma digna, superando por ejemplo al Deportivo Ushuaia 3-1 en la última jornada y ganando algunos duelos interesantes pensando en por qué no, dar el golpe en el "mata mata".

Por otra parte Cuervos Azul quienes fueran los sorpresivos y merecidos campeones del torneo preparación no han podido sostener su nivel, y con la partida de Nico Quinteros han dejado muchos puntos en el camino, pero también saben que las llaves directas son los dueños que definen la cuestión.

En la cima de la tabla encontramos, cómo no, al siempre candidato Magallanes Azul, que deberá enfrentarse este domingo a las 20:15 ni más ni menos que a su escolta y clásico rival como lo es, por supuesto, El Porvenir de Barrio La Cantera en un choque que tendrá cita el día domingo y que nadie querrá perderse.

Cómo si eso fuera poco, la agenda de esta fecha marca el cruce entre el ya mencionado Cuervos Azul, y uno de los que más pelea viene dando en distintos torneos, Deportivo Ushuaia, "El Lobo" sabe que ese duele por venir es clave, no



solo por su ubicación en la tabla sino para sus pretensiones de subirse al ring se los candidatos.

Por su parte Magallanes Azul, que viene de golear 12- 1 a Tigre FC deberá hacer bien los deberes y reinstanciar su performance en la instancia de playoffs ya que en el torneo preparación se vio superado en semis, y teniendo en cuenta la Liga

de Honor a jugarse en menos de un mes en la ciudad de Mendoza, Los dirigidos por Velázquez saben muy bien el peso propio que salir campeón de este torneo domestico tendrá para llegar con el mejor de los semblantes a aquella importante cita.

Así, con tres fechas por jugarse aún en el "todos contra todos" previa a las llaves de eliminación directa. La CAFS

nos presenta un panorama entretenido y atractivo, con muchos postulantes al título envalentonados por la todavía resonante hazaña de Cuervos. Lo más interesante está sin dudas por venir, veremos cómo nos sorprende el desenlace de este primer campeonato oficial, pero a juzgar por lo parejo en los niveles, se vendrán veladas que sin duda dejarán sin aliento a más de uno.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R 107 / 423200	Policía 441108
Policía Provincial 421773	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 422969	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 100 / 421333	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 422635 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 103 / 422108	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 430176 / 422003	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 0810 999 0810	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 555 3698	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía 422295	Camuzzi 0810 999 0810
A.C.A. 433455	Prefectura Naval 422305 / 106
Gendarmería Nacional 431800	Aeropuerto 420699
Prefectura Naval 421245	Aerolíneas Argentinas 430748
Policía Aeronáutica 435909	Gendarmería 431953
Base Naval 431601	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Aeropuerto 421245	Grúa ACA 15567403
Aerolíneas Argentinas 435516	Judiciales
Municipalidad de Ush 422089	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo 432000	Juzgado 424694
Información Turística 0800 333 1476	Juzgado YPF 443027 / 028
Gobierno de la Provincia 421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$234,26

Venta
\$244,12

PESO CHILENO

Compra
\$0,0538

Venta
\$0,0663

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
MORENO Luisa Rosso 432 Tel: 02964 42-1092	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	ECONOFARMA Alem 1407 Tel: 02901 425305

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima -5°C Máxima 4°C	 Mínima -4°C Máxima 5°C	 Mínima -5°C Máxima 4°C	 Mínima -4°C Máxima 2°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.